

Acta N°. 45-2011

Sesión Extraordinaria celebrada el día cinco de agosto de dos mil once, a partir de las diez horas, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

.....

I. Apertura y comprobación del quórum

- Licencias de balyhoo -Nota Gdo Zamora -CAAMPR-GD-avalando informe Berny
- Audiencia Cámara de Pescadores de Guanacaste, 11:00am
- Caso embarcación "LUCY"
- Caso embarcación "VIKINGO II"
- Caso embarcación "DOCE ROSAS"

II. Cierre.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE**

Lic. Luis Dobles Ramírez

Preside

I. ARTICULO I

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diez horas y treinta y un minutos del día, en la Sala de Sesiones Gladys Espinosa Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente Ejecutivo
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Vicepresidente
Sr. Jorge Niño Villegas	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sr. Walter Gutiérrez Montero	Director
Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director
Sr. Martín Contreras Cascante	Director

ASESORES PRESENTES

Lic. Rafael Abarca Gómez
Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Auditor Interno
Encargado Órgano Secretaría

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN



II. ARTICULO II
Aprobación o modificación del Orden del Día.

- a) Plantean el Director Álvaro Moreno Gómez, la necesidad de alterar el Orden del Día de la agenda, para analizar su propuesta de realizar una encerrona con la participación únicamente de los Señores Directores, en la que se analice el derrotero y la visión que tiene cada uno de los señores miembros de ésta Junta Directiva.

Luego de deliberar ampliamente, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-289-2011
Considerando

- 1- Que en razón de la dinámica misma que conlleva a lo interno del seno de éste Órgano Colegiado, el asumir diversas posiciones, respecto al acontecer de la actividad pesquera y el sector pesquero nacional, deviene en imperativo, necesario y conveniente a juicio de los Sres. Directores, el realizar una encerrona, para discutir, analizar, comentar y definir el norte de ésta Junta Directiva.
- 2- Considera los Sres. Directores imprescindible la realización de un evento de este tipo, con la sola presencia de ellos, sin funcionarios, ni personas ajenas a la Junta Directiva, a fin de discutir a lo interno las divergencias que pudieren suscitarse sobre la visión que cada uno de ellos tiene sobre la Institución y la actividad que ésta realiza, así como su relación con el sector pesquero.
- 3- En razón de lo anterior, consideran los Sres. Directores, procedente y oportuno programar la celebración de una encerrona fuera de la Sede del Instituto, la cual se estaría llevando a cabo el próximo 19 de agosto, posterior a la sesión ordinaria programada para ese día; por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Celebrar el próximo 19 de agosto de 2011, una encerrona, en la cual participarán únicamente los Señores Directores, sin asesores o funcionarios externos; fuera de la Sede del Instituto, la cual se estaría realizando posterior al cierre de la sesión ordinaria programada para ese día.

Acuerdo Firme

III. ARTICULO III
Audiencia Cámara de Pescadores de Guanacaste

Se recibe en audiencia a los Señores Miembros de la Cámara de Pescadores y Armadores de Guanacaste.

Como interlocutor de esta Organización, el Director Martín Contreras, manifiesta el agradecimiento de la Cámara por la oportunidad, así como las razones que motivaron esta comparecencia.

Señala el Director Contreras Cascante que la presencia de los personeros de la Cámara de Pescadores de Guanacaste, este día obedece a elementos relevantes para la provincia, toda vez que

durante muchos años han estado como en un letargo, que como apoyo a las gestiones e inquietudes que les motivó a requerir ésta audiencia, destaca la compañía de personeros de la Cámara Turística de Guanacaste.

El objeto de la visita, es el de apoyar el acuerdo tomado por ésta Junta Directiva respecto al traslado del señor Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste a Puntarenas, este hecho es apoyado por la Asociación de Cuajiniquil, la Cámara de Guanacaste, la Cámara de Pescadores Turísticos, así como otros grupos de pescadores de Guanacaste, lo que demuestra con cartas dirigidas a la Junta Directiva del INCOPELCA. En concreto señala que esta visita es para apoyar el acuerdo de traslado del señor Gutiérrez Vargas, solicitan a ésta Junta Directiva se mantenga firme.

Debido a la modificación del orden del día no se revisaran y por consecuente no se aprobaran las Actas N°. 30-2011, 34-2011, 37-2011 y 44-2011, hasta la siguiente Sesión.

Los restantes puntos incluidos en la agenda del día, en razón de atender la apertura de la sesión ordinaria 46-2011, no pudieron ser conocidos.

II. Cierre.

Se levanta la Sesión al ser las catorce horas cinco minutos.